

Programa de Actividades Municipales en Centros Educativos para la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar del Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal Ciudad Lineal) 2018/2019

Nombre del alumno/a: _____

Curso: _____ Grupo: _____

Teléfonos de contacto con los padres: _____

Actividad que solicita:

Ludoteca: alumnos Ed. Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria. Horario 8 a 9 horas.

Estudio Asistido: 3º,4º,5º y 6º de Educación Primaria. Horario 8 a 9 horas.

Si ha solicitado también alguna actividad para un hermano/a indique el nombre y curso.

Dada la demanda de otros cursos nos vemos obligados a priorizar según necesidades familiares:

Criterios de selección:

1º Trabajo de ambos padres (en caso de separación, divorcio etc. solamente el de padre/madre/tutor que tenga la guardia y custodia). Documento acreditativo del horario laboral.

2º Situación económica. (Concesión de ayudas y becas 2018-19, declaración de hacienda 2016.....)

3º Situación socio-familiar. (Informes servicios sociales.....)

4º Familia numerosa.

5º Sorteo ante la Comisión del Consejo Escolar.

Para valorar estas situaciones necesitamos los documentos pertinentes.

Entrega de solicitudes en **Secretaría** hasta el **lunes 24 de septiembre de 2018**.

Horario: lunes, miércoles y viernes 8.15 a 10.30horas, martes y jueves de 9 a 10.30 horas.

La actividad comienza el martes 1 de octubre.

Se hará un riguroso seguimiento de la participación en la actividad y aquellos que no la utilicen adecuadamente serán dados de baja.

Firma Padre/madre/tutor:

Firma Padre/madre/tutor:

Fdo: _____

Fdo: _____